

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA CONTINGENCIA		
	Responsable del procedimiento: Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008	REVISIÓN: R3 23/04/18
	CÓDIGO: PR 01/06/02		

I. OBJETIVO.

Prevenir cualquier riesgo en contra del H. Congreso del Estado de Chihuahua, así como establecer y mantener un control de contingencias en el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

II. ALCANCE.

Aplica a todos los integrantes del Departamento de Seguridad y Vigilancia y a los miembros de la Brigada de Seguridad.

III. POLÍTICAS.

1. Franca disposición de los integrantes de la Brigada.
2. Deberán ser uno ó dos brigadistas por cada piso del edificio del H. Congreso del Estado.
3. Los brigadistas deberán ser responsables y de preferencia con capacidad de organización y liderazgo.
4. El Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia deberá tener un reporte de los recorridos semanales que se realizan por el edificio de aquellos daños que sufra el inmueble así como el equipo de seguridad en mal estado según formato **FR 01/06/02/01**. Se le entregara copia de dicho formato al Jefe o Jefa de Departamento de Recursos Materiales para que le de seguimiento en lo que a él, le compete.
5. El Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia debe tener un reporte de fechas de las recargas y ubicación de los extinguidores, siguiendo formato **FR 01/06/02/02**.
6. El Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia debe contar con un programa semestral de capacitaciones a los integrantes de la brigada de seguridad ó personal del H. Congreso, utilizando formato **FR 01/06/02/04**.
7. El Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia debe contar con un reporte mensual de que los señalamientos de seguridad están en buenas condiciones, según formato **FR 01/06/02/03**.
8. El Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia debe mantener comunicación con las diferentes corporaciones de auxilio.
9. El o la responsable de dar servicio médico en el H. Congreso del Estado deberá mantenerse en contacto con el Jefe o Jefa del departamento de seguridad y vigilancia.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA CONTINGENCIA

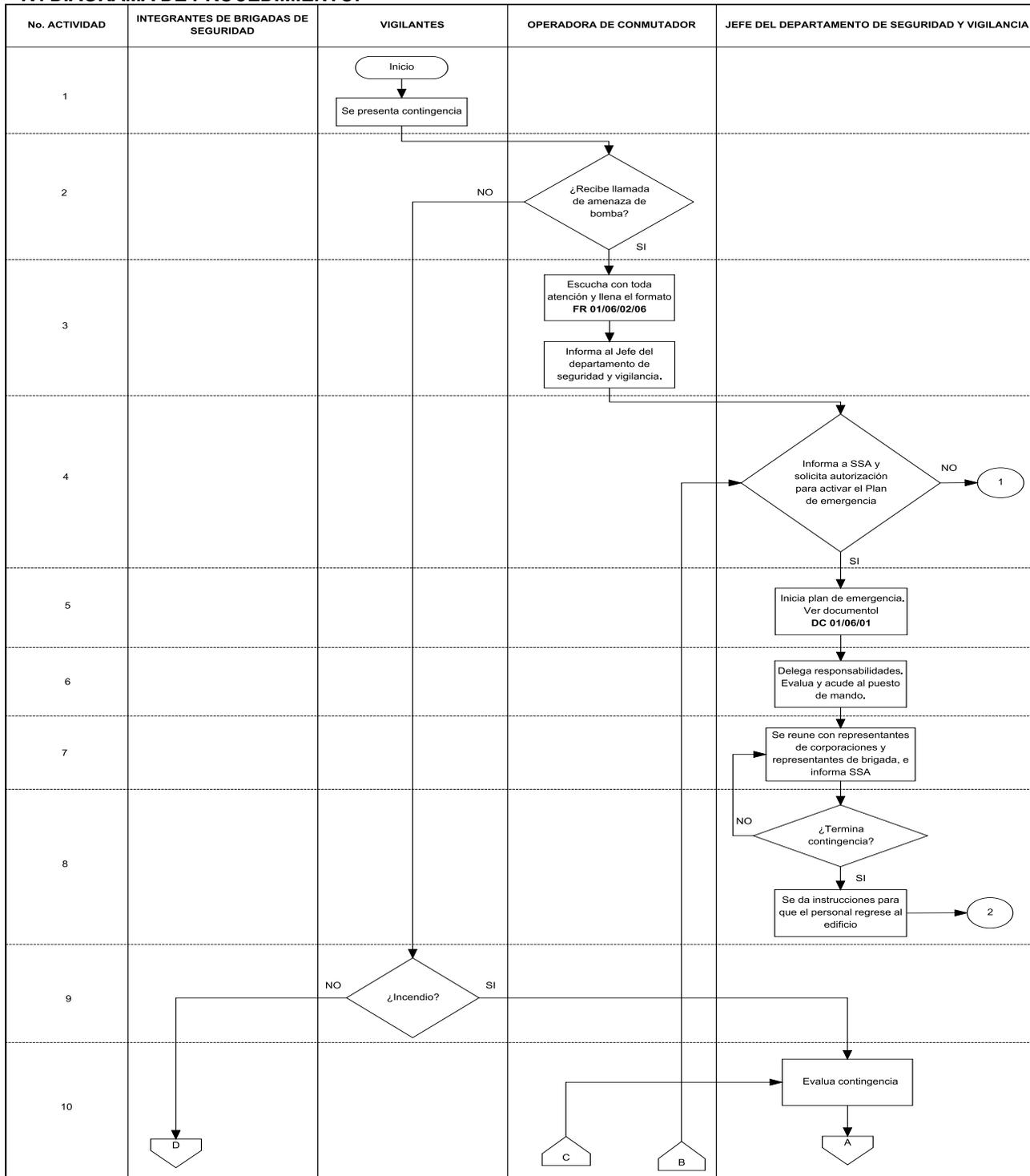
Responsable del procedimiento:
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: PR 01/06/02

REVISIÓN: R3
23/04/18

Página 2 de 7

IV. DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

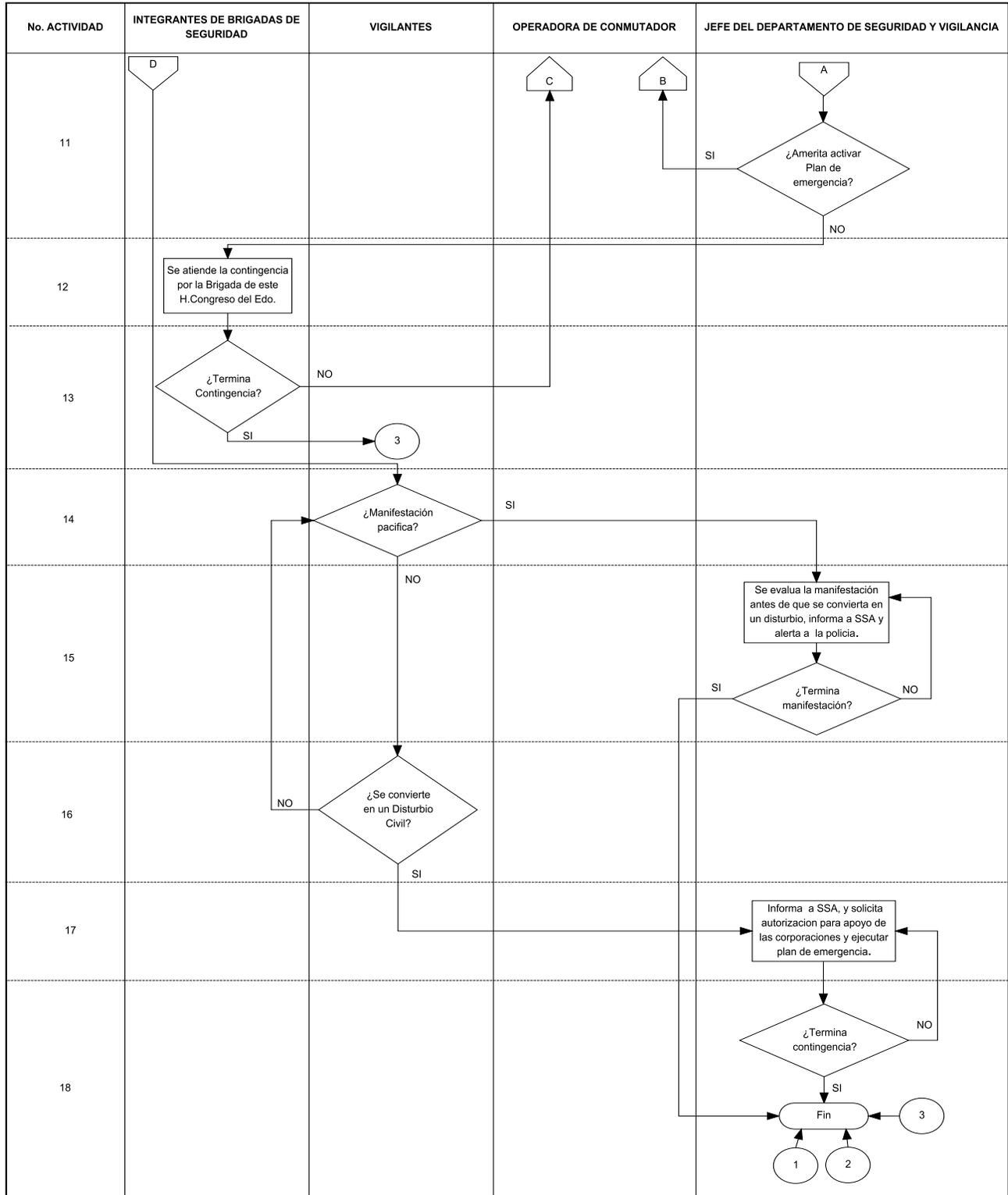
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA CONTINGENCIA

Responsable del procedimiento:
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: PR 01/06/02 REVISIÓN: R3 23/04/18

Página 3 de 7



 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA CONTINGENCIA		
	Responsable del procedimiento: Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: PR 01/06/02	REVISIÓN: R3 23/04/18

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

ÁREA RESPONSABLE	No. DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Vigilantes	1	Se presenta contingencia
Operadora de conmutador	2	¿Recibe llamada de amenaza de Bomba? Si, pasa a la actividad No.3 No, pasa a la actividad No.9
Operadora de conmutador	3	Escucha con toda atención, llena el formato FR 01/06/02/05 e informa al Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia, hace entrega del formato.
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	4	Informa a SSA y solicita autorización para activar Plan de emergencia. Si, pasa a la actividad No.5 No, Fin.
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	5	Inicia plan de emergencia, ver documento DC 01/06/01 .
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	6	Delega responsabilidades evalúa y acude al puesto de mando.
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	7	Se reúne con representantes de las corporaciones involucradas que pueden ser: Bomberos, URGE, Ejercito, Policía Estatal Única, Fiscalía General del Estado, Protección Civil, Policía Municipal, Vialidad y con los representantes de la brigada, e informa a SSA.
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	8	¿Termina contingencia? Si, se da instrucción al personal para que ingrese al edificio. FIN No, regresa a actividad No.7
Vigilantes	9	¿Es incendio? Si, pasa actividad No.10 No, pasa a la actividad No.14
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	10	Evalúa contingencia.
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	11	¿Amerita activar plan de emergencia? Si, regresa a la actividad No. 4 No, pasa a la actividad No.12
Integrantes de Brigada de	12	Atiende la contingencia.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA CONTINGENCIA		
	Responsable del procedimiento: Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: PR 01/06/02	REVISIÓN: R3 23/04/18

Seguridad		
ÁREA RESPONSABLE	No. DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Integrantes de Brigada de Seguridad	13	¿Termina contingencia? Si, FIN No, regresa a la actividad No. 10
Vigilantes	14	¿Es una manifestación pacífica? Si, pasa a la actividad No.15 No, pasa a la actividad No.16
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	15	Evalúa la manifestación antes de que se convierta en un disturbio civil, informa a SSA y alerta a la policía. ¿Termina manifestación? Si, pasa a la actividad No.18 FIN No, se mantiene supervisada para evaluar manifestación.
Vigilantes	16	¿Se convierte en Disturbio Civil? Si, pasa a la actividad No.17 No, Se regresa a actividad No. 14
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	17	Informa a SSA y solicita autorización para pedir apoyo a las corporaciones y ejecutar plan de emergencia anti-motín., ver manual No. MA 01/06/02/01
Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	18	¿Termina contingencia? Si, FIN No, regresa a la actividad No.17

VI. REQUISITOS DEL CLIENTE

- 1.- Seguridad a todos los y las ocupantes del H. Congreso del Estado de Chihuahua.
- 2.- Cumplir en todos los lineamientos de las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley Estatal de Protección Civil en su última actualización.

VII. REQUISITOS DEL PRODUCTO/SERVICIO

- 1.- Cumplir en todos los lineamientos de las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley Estatal de Protección Civil en su última actualización.
- 2.-Registro de contingencias.

VIII. GLOSARIO

Contingencia: Posibilidad o riesgo de que suceda una cosa.

Operadora: Persona que atiende las llamadas en el conmutador.

Conmutador: Dispositivo electrónico que forma el centro de una red de líneas puede ser para teléfonos o computadoras.

SSA: Secretaria de Servicios Administrativos.

S y V: Seguridad y Vigilancia.

Brigada: Grupo de personas que se reúnen con un mismo fin.

Manifestación: Reunión de gente que se une para dar su opinión.

Disturbio: Desorden público con manifestaciones violentas.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA CONTINGENCIA		
	Responsable del procedimiento: Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: PR 01/06/02	REVISIÓN: R3 23/04/18

URGE: Unidad de rescate del gobierno del estado.

IX. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTOS	CÓDIGO
Norma ISO 9001:2008	S/C
Manual de calidad	MC 01/01/01
Plan de emergencia	DC 01/06/01

X. CONTROL DE REGISTROS

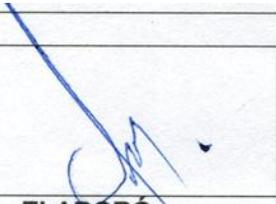
REGISTROS	TIEMPO MÍNIMO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO
Formato semanal daños del inmueble y equipo de seguridad	1 año	Seguridad y Vigilancia	FR 01/06/02/01
Formato de Calendarización de recargas de extinguidores.	1 año	Seguridad y Vigilancia	FR 01/06/02/02
Formato Mensual Condiciones de Señalamientos de Seguridad	1 año	Seguridad y Vigilancia	FR 01/06/02/03
Programa Semestral de Capacitaciones	1 año	Seguridad y Vigilancia	FR 01/06/02/04
Formato de Amenaza de bomba	1 año	Seguridad y Vigilancia	FR 01/06/02/05

XI. CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
O	23/Noviembre/2009	Documento inicial para la implementación de Sistema de Gestión de Calidad
R1	25/Enero/2010	Se cambio el nombre del puesto de Oficiales de Seguridad por Vigilantes. Se cambia el Manual de Plan de Emergencia MA 01/06/01 por el Documento DC 01/06/01 . Se modifica política No. 4.
R2	29/Mayo/2015	Se cambia la expresión diagrama del proceso en el apartado 4 por diagrama de procedimiento. Se cambia en la descripción del procedimiento, en la actividad numero 7, CIPOL y Procuraduría por Policía Estatal Única y Fiscalía General del Estado respectivamente. Se acentúan algunas palabras. Se cambia la base de firmas, el cambio consiste en nombrar puestos o asignación de puesto en lugar de aéreas, y la actualización de nombres. Se anexan los apartados de Requisitos del Cliente y del Servicio/Producto con los números VI y VII, recorriendo la numeración de manera consecutiva de la numeración de los apartados.
R3	23/Abril/2018	Actualización en lenguaje incluyente

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA CONTINGENCIA		
	Responsable del procedimiento: Jefe o Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: PR 01/06/02	REVISIÓN: R3 23/04/18

XII. AUTORIZACIÓN.

FIRMAS DE AUTORIZACIÓN		
		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Ing. Raúl García Chico Jefe del Departamento de Seguridad y Vigilancia	C. Elias Humberto Pérez Mendoza Representante de la Dirección	Dr. Jorge Luis Issa González Secretario de Administración